

Guayaquil, mayo 12 del 2015

Señor

UWE BOLD

PRESIDENTE DE LIFE FORESTRY ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

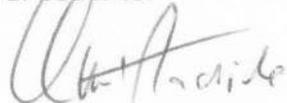
Yo, KNUT RADICKE, en mi calidad de accionista de la compañía LIFE FORESTRY ECUADOR S.A., por medio del presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor LUIS DIEGO PEREZ CORDERO, con pasaporte No. 108710544, las ocho acciones de mi propiedad, entendiéndose que dicha cesión incluye la transferencia de todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos Sociales.

Las acciones cedidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1) cada una.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge la Ing. María Elena Guerrero Segarra y el cesionario que acepta esta transferencia.

Atentamente,

El Cedente:

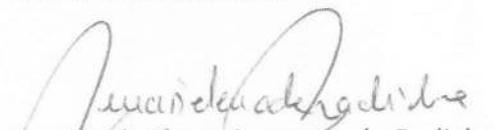


Ing. Knut Radicke
C.I. No. 0103892915

El cesionario:



Ing. Diego Perez
Pas. No. 108710544



Ing. María Elena Guerrero de Radicke
C.I. No. 0101308666